



NORMAS DE USUARIO

La Biblioteca Gastronómica D'Gallia está comprometida con los pilares de la institución, tanto en tecnología como en innovación. Es por ello que contamos con mas de dos mil libros actualizados y tradicionales en el ámbito gastronómico.

El siguiente manual tiene como objetivo principal a los usuarios de la biblioteca gastronómica, son considerados usuarios de la biblioteca todos los alumnos, plana docente, personal administrativo y egresados de nuestra casa de estudio. Los cuales pertenecen a nuestras dos sedes estas son Magdalena y Los Olivos.

Compromiso del usuario

El usuario de la biblioteca debe usar las instalaciones de la misma con responsabilidad, al igual que al material de la biblioteca, ya sean los libros, revistas, trabajos de titulación entre otros.

También al hacer uso de las instalaciones deberá presentar el carné de la institución o el DNI que acredite que pertenece a la comunidad de usuarios de nuestra institución.

Todos los usuarios deben cumplir las normativas que cada servicio de la biblioteca presenta.

Servicios

Lectura en sala:

Este servicio está dirigido para todos los usuarios y se debe respetar el horario de atención de la biblioteca.

Al ingresar a la sala de lectura no deben tener mochilas, bebidas y alimentos (todo lo mencionado anteriormente se puede guardar en los lockers que se encuentran en los pasadizos de la institución)





o Referencia:

Este servicio ayuda al estudiante a conocer los recursos de información que poseemos; estos son; libros, trabajos de titulación, cartas y revistas.

También se disiparán las dudas y preguntas que el usuario presente, ya sea como pedir un libro o como realizar la búsqueda en el catálogo en línea.

Se busca que el usuario encuentre la información idónea para su necesidad de información, para ello se le guiará y orientara en la búsqueda de información.

Catálogo en línea:

En el catálogo encontraras los más de dos mil libros disponibles en la biblioteca de manera física, para ello todos los libros fueron procesados para una adecuada identificación por parte de los usuarios de la biblioteca.

Adjunto el enlace del catálogo: http://192.168.1.172:8080/cgibin/koha/opac-main.pl

o Préstamo de libros a domicilio:

El servicio solo se dará para alumnos que estén matriculados y llevando cursos activos. También a los docentes y el personal administrativo.

Solo se realizará el préstamo a domicilio si el libro cuenta con más de un ejemplar y para ello se solicitará el carné de la institución o el DNI.





OBSERVACIONES:

- Los libros no se prestan los viernes
- Sede Magdalena: el préstamo del libro tendrá un plazo máximo de 3 días, contando desde el día del préstamo.
- Sede Los Olivos: El préstamo del libro tendrá un plazo máximo de 5 días, contando desde el día de préstamo (para ello se les sugiere que realicen el préstamo el lunes)
- No pueden tener los libros ni el sábado ni domingo.
- Todos los libros de la biblioteca deben estar presentes el viernes.
- Si el usuario incumple con la entrega del libro por vez primera, se le restringirá el préstamo de libros por dos semanas.
- Si el usuario incumple con la entrega en 2 o más ocasiones, se le restringirá el préstamo de libros por un mes.
- Si el usuario pierde el libro en su poder, deberá comprar un ejemplar nuevo y mostrar la boleta a la biblioteca.
- Copia del material bibliográfico

En caso el alumno requiera llevarse el libro y este no disponga de ejemplares, puede solicitar el servicio de fotocopiado, pero solo será un máximo de 10 hojas por cada libro y tendrá un costo de 10 céntimos por hoja.

Este servicio se brindará únicamente con fines académicos. El usuario se hace responsable por el cumplimiento de esta norma que concuerda con la Ley de Derecho de Autor vigente en el país.

OBSERVACIONES:

- No esta permitido fotocopiar o tomar fotos a los trabajos de titulación, salvo con el permiso del autor.





Escaneo

Este servicio se dará para los alumnos que estén matriculados y llevando cursos activos, también para la plana docente. Solo se permitirá escanear un máximo de 15 hojas por libro y este trabajo tendrá un costo, el cual será cancelado al personal de la biblioteca.

OBSERVACIONES:

 El usuario debe indicar el correo donde será enviado el material escaneado.

Disposiciones finales

Toda situación no prevista en la presente "Normativa de usuarios", así como, aquellas dificultades relacionadas con la interpretación serán resuelta por la Biblioteca Gastronómica.

• Preguntas frecuentes

- ¿Dónde se ubica la biblioteca Gastronómica D'Gallia?
 La única sede física se encuentra en Magdalena del Mar Av. Del Ejército 430. La biblioteca se ubica en el cuarto piso.
- ¿Cuántos libros puedo solicitar a la vez?
 Puedes solicitar dos libros a la vez solo para lectura en sala, después de devolverlos puedes seguir pidiendo los libros que creas conveniente.
- ¿Cuántos libros puedo solicitar para el prestamos a domicilio?
 Sera un máximo de dos libros .
- ¿Puedo dejar otro documento para la lectura en sala?
 Sí, puedes presentar otro documento que acredite tu identidad.





- ¿Puedo dejar otro documento que no sea mi carné o DNI para el préstamo a domicilio?
 No, solo se prestan los libros a domicilio si presentas tú carné o tú DNI.
- ¿Puedo renovar mi préstamo a domicilio?
 Sí, para ello tienes que acercarte a la biblioteca trayendo el libro y solicitar la renovación, esta renovación se dará por la mitad del tiempo habitual.
- ¿Puedo utilizar el carné de un compañero para realizar el préstamo de libro?
 No, el préstamo es personal.